



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 769 - 2025	<b>2. Informe</b> Final	<b>3. Periodo del informe</b> 12/02/2025 A 31/12/2025
<b>4. Nombre contratista</b> FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 92153642
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		<b>8. Lugar de ejecución</b> SUCRE - SINCELEJO  GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
769 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
1	Si	Atendiendo los lineamientos de la siguiente obligación, derivada del contrato número 769 de 2025, el cual tiene como objetivo "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y el acompañamiento de la población sujeto de atención en el marco del Programa de Reincorporación Integral", nos permitimos dar a conocer las siguientes gestiones direccionadas a la atención de 51 personas activas, 4 de ellas vinculadas a la Estrategia Auto SAR AI 067 de 2021. Se cuenta con 13 mujeres, 1 enfermo de alto costo, 8 personas en condición de discapacidad, 8 adultos mayores Y 2 con enfoque étnico, por tal motivo durante la vigencia se implementaron los criterios de enfoque diferencial. Para el año 2025 no se reportaron traslados en la población asignada, manteniendo su lugar de residencia en el departamento de Sucre, entre los Municipios de Chalán (49) Coloso (1) y Ovejas (1). Ajustados a la programación derivada de la implementación del PRI, durante el mes de febrero y al mes de abril se planificaron y ejecutaron un total de 75 espacios, 53 individuales y 22 colectivos, con el fin de alcanzar los objetivos relacionados con el retroalimentación de la resolución y 2319 2024 y la socialización de la resolución 0030 2025, revisión de acciones y posibles ajustes al Plan Individual de Reincorporación a Largo Plazo y la formulación de 47 Planes de Reincorporación Anual 2025. Continuando con lo programado en la implementación del PRI, para los meses de mayo y junio se inicia el acompañamiento al cumplimiento de las actividades o compromisos derivados de acciones, del primer periodo del ciclo anual 2025 escogidas por los PER, para lo cual fue necesario planificar y ejecutar un total de 59 espacios, 40 individuales y 19 colectivos y de esta manera garantizar el cumplimiento de los 289 compromisos del periodo. Actividades que se gestionaron en ARPA dependiendo el código requerido por la línea estratégica trabajada dentro de la que destacamos la Social, Económica, Comunitaria y Política. Para el mes de Julio se realiza el primer seguimiento a los 47 Planes Individuales a través de la participación de los PER a 26 espacios 16 individuales y 10 colectivos, actividades presenciales que se gestionaron a través del aplicativo ARPA con el código SEG_PRI adicionalmente se realizó a partir del SIRR de los 289 compromisos. En el mes de agosto se inicia el segundo ciclo de acompañamientos al cumplimiento de 591 compromisos derivadas de las líneas estratégicas del PRI y que conto con 27 espacios, 14 individuales y 3 colectivos. Para el mes de septiembre se realiza el segundo seguimiento a los 591 compromisos y EL 100% del cargo en SIRR y el tercer periodo de acompañamiento, seguimiento y cargue de 365 compromisos, correspondiente a los meses de octubre y noviembre, se llevó a cabo a través de 51 espacios 23 individuales y 28 colectivos. Finalmente, en lo que respecta a la culminación del ciclo anual 2025, se llevan a cabo a través de 33 espacios presenciales, 10 colectivos y 23 individuales, gestionados a través del aplicativo ARPA con el colectivo EV -PRI, proceso que tiene como finalidad dar apertura a las evaluaciones de los 47 planes y que suman un total de 1.245 compromisos. Para la vigencia 2025 también podemos mencionar los esfuerzos en la atención de los núcleos familiares de AUTO SAR 067 de 2021, en materia psicosocial, de salud, familiar y acompañamiento a gestiones relacionadas con la declaración de hechos victimizantes ante autoridad competente, para el reconocimiento de la medida de indemnización administrativa, socialización de la resolución 0275 de 2025 y la modificaciones contenidas en la 2321 de 2025, aplicación de instrumentos de caracterización inclusión laboral y línea base (auto SAR). En este orden de ideas no podemos dejar de lado las líneas transversales del PRI, a través de 1 espacio colectivo llevado a cabo en el colectivo ASOAMORYPAZ, donde se les dio a conocer los lineamientos para aplicar a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva.
2	Si	Para la vigencia 2025 no se cuentan con solicitud para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación. Sin embargo, se ha venido retroalimentando los lineamientos de la resolución 2319 referentes a planes colectivos a la asociación ASOAMORYPAZ, con jurisdicción en el municipio de Chalán.
3	Si	Dentro de las acciones de articulación y gestión a nivel territorial, llevadas a cabo para el año 2025, podemos destacar la socialización de los lineamientos de la convocatoria SENA FONDO EMPRENDER, UNAD vinculación de 16 PER a la Estrategia Maestro Itinerante, donde se destacan importantes gestiones con la Secretaría de educación y Secretaria del interior de Chalcán, para el desarrollo de la ceremonia de clausura 2025, que graduara a 11 estudiantes y serán promovidos a nuevo ciclos, We-effect, a través del convenio 1490 suscrito con la ARN, en lo que respecta a la implementación de la estrategia de empleabilidad, Universidad de Antioquia como ente formador del diplomado de participación política, Referente de Discapacidad y su participación en el primer encuentro de personas en proceso de reincorporación en condición de discapacidad, Unión Temporal Merani como socio implementador de las Agendas de Reincorporación Comunitarias, INFOMETRICA articulación para la implementación de encuestas levantamiento de línea base PRI y comisaría de familia como representante de la institucionalidad en el levantamiento de la línea base PRI y la Biblioteca municipal de Chalcán como espacio de encuentro entre las PER y el facilitador para las atenciones en el marco de la implementación del PRI. Gestiones para garantizar la permanencia de un firmante una hija de firmante y una hija de firmante a educación superior por política de gratuidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la participación de 2PER al diplomado escuela de economía social solidaria y popular. En el marco del convenio ARN - PNUD. acompañamiento en la postulación de 2 propuestas "Convocatoria para el Fortalecimiento de Procesos Comunitarios orientados para la reconciliación y la construcción de Paz", de las formas asociativas COOPCHAGEPAMM y ASOAMORYPAZ. Gestiones para certificar 6 PER en condición de discapacidad, Vinculación de una hija de firmante al crédito condonable en el marco del convenio ARN- ICETEX, Vinculación del proyecto productivo ganadero de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM a la estrategia de sostenibilidad y una PER a la estrategia de fomento y la La implementación de la agenda de Reincorporación Comunitaria llevada a cabo en el municipio de Chalcán y socialización a los siguientes actores como Policía, secretaria de Gobierno, secretaria de Educación, inspección de Policía, Comunidad de Manzanares, barrios Nueva Esperanza, 23 de octubre y 11 de abril, y socializadas a en el marco de la acción 3.1.1.1.2 "Desarrollar escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores presentes en los territorios".
4	Si	Durante el año 2025 se evidenciaron importantes avances en el acompañamiento al cumplimiento de las acciones contempladas en el PRI y que se priorizaron el segundo periodo del ciclo anual, para el caso de la Línea Estratégica Social, acción 1.2.3.1.4, seguimiento a 21 en la permanencia de las hijas, hijos o niñas o niños dependientes a las instituciones de educación básica y media, 1.2.4.1.4 para esta acción destacamos, la legalización de matrícula y el ingreso acceso a educación superior del hijo de 1 PER a través del crédito condonable ICETEX ARN, así como el seguimiento a los requisitos establecidos para mantener el beneficio, seguimiento a 1 PER acción 1.2.4.1.7 Promover la permanencia en la educación superior de personas en proceso de reincorporación, proceso que se evidencia a través de planilla individual con el código EDU.7, acción 1.3.1.1.3, participación de un 11 PER en un espacio de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, 1.3.2.4.1 Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad, acompañamiento que se realizó a 5 PER, con importantes avances en las citas a medicina especializada y la obtención de 6 certificados de discapacidad, acción 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho, espacio donde participaron 15 PER, acción 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes, espacio que se llevó a cabo a través de 2 espacios con la asistencia de 47 PER, acción 1.4.1.2.3 Acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización y titulación, espacio que conto la participación de 45 PER. En lo que respecta a la Línea Estratégica Económica se cuenta con la acción 2.1.1.2.2, a 11 PER en lo relacionado con la construcción del Plan de Sostenibilidad Económica, dónde asistieron 11 PER del colectivo de ganadería de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM y 1 de ASOAGROMON, seguimiento al cumplimiento a 38 PER acción 2.1.1.4 realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera y un seguimiento a la acción diferencial 2.1.1.4.A Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres. del convenio 1490 ARN - We-effect, acción 2.2.1.1 y con la postulación de un proyecto productivo individual a la convocatoria SENA - Fondo Emprender se busca apuntar a la generación de capacidades y condiciones de logística y de infraestructura, para la agregación de valor y mejorar la cadena de distribución de los productos agropecuarios, acción 2.1.1.6.6. Línea Estratégica Comunitaria acción 3.2.1.4 Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización, espacio que conto con la participación de 20 PER del corregimiento de La Ceiba. La implementación de la agenda de Reincorporación Comunitaria llevada a cabo en el municipio de Chalcán en el marco de la
5	Si	A pesar de no contar con una programación de seguimientos a proyectos productivos, se destaca la revisión de los planes de reincorporación individual a largo plazo a la población asignada, tratando algunas acciones relacionadas con la reincorporación económica, incluidas en el PRI, también podemos destacar el desarrollo de actividades direccionadas a su fortalecimiento, dentro de las que tenemos el apoyo a la convocatoria SENA FONDO EMPRENDER, y acompañamiento a la actividad presencial, de socializaron los lineamientos, así como el envío de base de datos a la orientadora productiva ARN de las PER postuladas.



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
769 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En la siguiente vigencia correspondiente al año 2025, se realizaron los siguientes procedimientos en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR •Actualización de contacto telefónico a 12 personas en proceso de reincorporación, 5 documentos de identidad en los núcleos familiares y 10 números de contactos, actualización estado de embarazo de 1 PER por novedades y registrar hijo/a recién nacido y 10 Registro de Ubicación • cargue de 46 planes individuales de reincorporación a largo plazo, así como el cargue de 47 ciclos anuales 2025 •Cargue de 2 Planes individuales anuales, ajuste de 2 planes individuales anuales e inclusión de 6 integrantes de familia, para la aplicación de 52 instrumento necesidades educativas de hijos, hijas e integrantes de grupo familia dependiente. • Aplicación de 6 Instrumentos de Caracterización – Empleabilidad e Inclusión Laboral (IR-F-184), en el aplicativo ARPA y para caso AUTO SAR • se aplicaron a través del aplicativo ARPA 4 instrumentos de caracterización inclusión laboral y 4 instrumentos línea base (auto SAR). •Cargue de 1.245 compromisos y las evaluaciones de los 47 planes anuales 2025, cumpliendo con el 100% de la meta proyectada para la vigencia 2025. • Atendiendo los lineamientos del Memorando de cierre MEM25-015803, se practicaron en ARPA 47 Instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual de Reinserción.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Los diferentes procesos llevados a cabo para la vigencia 2025, se encuentran ajustados al Manual de formulación, seguimiento, evaluación de los planes de reincorporación individual IR-M-08, procedimientos para la formulación, seguimiento, evaluación de los planes de reincorporación individual IR-P-45. Lectura y revisión malla IR-F-178 acciones PRI Vr 4. Procedimiento de asistencias, Procedimiento de traslado, revisión y lectura de Modificaciones a la Resolución 0275 de 2025 en cumplimiento del Auto SAR AI 019 de 2025 de la JEP-Resolución 2321 de 2025. Orientaciones Acompañamiento a Grupos Familiares Reinserción, Memorando de cierre MEM25-015803, Guía Enfoque Diferencial Curso de vida. Entre otros.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el año 2025 se realizaron 11 verificaciones mensuales incluyendo los desembolsos generados desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre, específicamente la asignación mensual y suministro económico de alimentación, a 47 personas en proceso de reincorporación (PER) asignados y 4 representantes de la estrategia AUTO SAR incluidos en la base de pagos. Resultados que no arrojaron novedades que afectasen los pagos individuales de las PER y de los representantes de la estrategia AUTO SAR 067.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	<p>Con el objeto de avanzar en el fortalecimiento de capacidades direccionadas a la implementación del Programa de Reinserción Integral PRI, se destaca la participación en los siguientes espacios de reunión, los cuales se detallan a continuación por meses:</p> <p><b>Febrero</b>-Comité general 14 de febrero •17 Profundización en algunos puntos del comité, así como la revisión de la población "Espacio de socialización con Facilitadoras y Facilitadores sobre el PRI "Tania Responde "el miércoles, 26 de febrero, evento con la directora programática de la ARN</p> <p><b>Marzo</b>-modalidad virtual, el grupo de Talento Humano y Seguridad y salud en el trabajo, el día 4 marzo • Para el día 6 de marzo se llevó a cabo el conversatorio: ¡Autonomía Económica para todas!, por parte del Equipo de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género • 17 de marzo se realiza una retroalimentación del plan individual a largo plazo y la coherencia de las acciones en base a la dinámica individual de las PER, entre los días 25 y 27 de • Para el día 25 de marzo se realizó la jornada de capacitación proceso AUTO SAR AI 067 DE 2021, puntualmente la Resolución 0275 de 2025 y Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y Víctimas de Desaparición Forzada, actividades presenciales tenemos el • Comité misional del 7 de marzo • Socialización-Temporalidad de seguimientos, 2 espacios en el diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social días 8 y 22 de marzo •Para el día 6 de marzo se llevó a cabo el conversatorio: ¡Autonomía Económica para todas!, por parte del Equipo de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género, • Entre los días 25 y 27 de marzo se llevó a cabo los ejercicios ciclo anual 2025 • Comité misional del 7 de marzo • 2 espacios en el diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social días 8 y 22 de marzo.</p> <p><b>Abril</b>-Espacio virtual liderado por el grupo de Talento Humano y Seguridad y salud en el trabajo, día 2 de abril •Comité misional el día 4 de abril •Cátedra abierta "Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables", moderado por el grupo de género ARN el día 9 de abril, •Actividad de sensibilización sobre la prevención de la violencia y la responsabilidad de los seres humanos frente al flagelo de la violencia de género, el 10 de abril Jornada de Inducción, Reinserción y Alineación Institucional 2025 •15 de abril Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, espacio importante donde se realizó sobre la cultura de la legalidad, transparencia e integridad-23 de abril primera sesión de la Mesa Técnica para la Población Reinserción del Departamento de Sucre - Vigencia 2025 • 24 de abril espacio virtual de entrenamiento por parte del profesional administrativo, para el cargue de pagos correspondientes a los meses de febrero y marzo en SECOP II.</p> <p><b>Mayo</b> •Comité misional, 6 de mayo 2025 • Actualización del Registro de Ubicación, día 14 de mayo de 2025 •Seguimiento actividades de acompañamiento, día 22 de mayo de 2025, •Cuidándonos para la paz. Taller: Trabajar también es cuidarme, día 28 de mayo de 2025, • Dinámicas Estigmatizantes, día 28 de mayo</p> <p>Junio •Jornada presencial de entrenamiento métodos operativos asociados a la formulación y seguimiento de los Planes de Reinserción Individual y guía de atención,4 Y 5 de junio de 2025. •Reunión acciones reincorporación Política, 9 de junio de 2025. •Semana Ambiental ARN 2025, 13 junio 2025. •Espacio virtual con la profesional social para orientación relacionada con la rectificación en SIRR del integrante de familia y el ajuste de un plan relacionado con la acción de participación política, 16 de junio de 2025. •Entrenamiento LEY 100/93- LEY 2381 /2024 , 17 de junio de 2025. •Jornada de entrenamiento acción 1.3.5.1.4 Desarrollar procesos orientados al fortalecimiento de las capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho, 19 de junio de 2025. • Reunión de verificación casos formación SENA de 2 PER con información cruzada a nivel de la Plataforma SOFIA PLUS, 19 de junio de 2025. •Espacio virtual con profesional ARN encargada del Convenio ARN – ICZETEX, 19 de junio de 2025. •Actividad Cuidándonos para la paz.</p> <p><b>Julio</b> •Comité, 4 de julio del 2025 •Reunión presentación de tutores y profesionales ARN- GT3 (Sucre, Córdoba y Bolívar) Estrategia Maestro Itinerante Convenio Interadministrativo 1896 7 de julio del 2025 • Reunión de alistamiento para mesas de reincorporación, 09 de julio del 2025 • Reunión virtual Estrategia Cuidándonos para paz, Círculo de la palabra, temática " Trabajo en equipo", 15 de Julio 2025 • Mesa técnica población Reinserción del departamento de Sucre 18 de julio 2025 • Espacio virtual de apoyo para el diligenciamiento y digitación de planillas psicosociales 22 de julio de 2025 • Reunión virtual con la profesional social con el fin de apoyar en el seguimiento y cargue de compromisos del ciclo anual periodo de julio 2025 23 de julio de 2025.</p> <p><b>Agosto</b> •Espacio virtual para el seguimiento UNAD-ARN Maestro Itinerante Agosto, 1 de agosto de 2025. •Comité misional 14 de agosto • Espacio virtual del cuidado de nuestra salud mental El peso de lo invisible, 21 de agosto de 2025 • Entrenamiento virtual "Estrategia – Plan de búsqueda – Familiares Auto SAR AI 067 de 2021", 26 de agosto de 2025.</p> <p>Septiembre •Comité misional, 9 de julio del 2025 • Reunión de seguimiento UNAD-ARN agosto 2025, 10 de septiembre de 2025, • Seguimiento virtual por parte de la profesional social a compromisos de septiembre, 26 de septiembre 2025 •Asistencia a la Reunión de seguimiento UNAD-ARN Septiembre, 29 de septiembre de 2025</p> <p><b>Octubre</b> • Comité General, llevado a cabo el 1 de octubre de 2025 • Seguimiento compromisos septiembre, fecha 2 de octubre de 2025 •Fortalecimiento de capacidades territoriales para la transversalización y atención de personas con discapacidad, fecha 6 de octubre de 2025. •Hablemos de Menopausia, fecha 9 de octubre de 2025 •Comité Misional octubre 2025, fecha 20 de octubre • Estrategia de empleabilidad, fecha, 21 de octubre de 2025, Convenio de Cooperación Internacional No. 1490 de 2025, ARN y We Effect. •Socialización de lineamientos de convocatoria cerrada del Fondo Emprender SENA, para el fortalecimiento de proyectos individuales, fecha 23 de octubre de 2025. • Socialización Línea de Base Programa de Reinserción Integral, fecha 23 de octubre de 2025. •Invitación al II Webinar – ICBF, fecha 27 de octubre de 2025. •Socialización Análisis Factores psicosociales que inciden en la permanencia laboral de las personas en reincorporación, 30 de octubre de 2025 •Reunión virtual para el seguimiento UNAD-ARN 31 de octubre de 2025</p> <p><b>Noviembre</b> •Convocatoria SENA fondo emprendir, 7 de noviembre • Orientaciones Acompañamiento Familiar PRI, 7 de noviembre de 2025 • Espacio presencial con UTR 10 de noviembre 2025, proceso de medición del PRI • Socialización herramienta para la identificación de necesidades formativas en el marco del Convenio N°1513, 13 de noviembre de 2025. • Reunión de seguimiento UNAD-ARN Noviembre, 18 de noviembre de 2025 • Cuidando la comunicación: ni sexta ni violenta, 19 de noviembre de 2025 • Comité Misional ARN Sucre Bolívar Córdoba, 19 de noviembre de 2025 • Convocatoria Jornada 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo FA – Fidelización</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
769 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
		<p>Modulos SIRR cierre de vigencia 2025, 20 de noviembre de 2025 • Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes, 26 de noviembre de 2025 • Visita Sede de Sincelajo Alejandra Miller y Reunión con todo el equipo de la sede Sincelajo • Entrega simbólica de los cheques a los proyectos Productivos aprobados para fortalecimiento, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, el día 25 de noviembre en Ovejas. • Capacitación sobre aspectos técnicos de las pólizas de seguro contratadas, 26 de noviembre. • Espacio de articulación con el socio implementador de las Agendas Unión Temporal Merani, 26 de noviembre 2025. Diciembre • Comité Misional-ARN Sucre Bolívar Córdoba, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2025. • Almuerzo de trabajo ARN – GT - SBC, sede Sincelajo, 5 de diciembre de 2025, escenario corporativo donde se compartieron los principales logros del 2025 y los retos del 2026. • Evaluación final de la Estrategia Cuidándonos por la Paz, 9 de diciembre de 2025, espacio presencial donde se dan a conocer los logros y retos en la implementación y que genera insumos que aportan a la salud mental de los funcionarios de la ARN - GT SBC y propuestas de mejora que permiten el avance de la estrategia. • Clausura y Grados: Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante - Convenio 1374 de 2025 entre UNAD y ARN, 10 de diciembre de 2025, importante espacio donde se gradúan de bachiller 11 PER y se promueven a nuevos ciclos 4 PER - Cuarta Mesa de Reincorporación del Departamento de Sucre correspondiente a la vigencia 2025, 11 de diciembre 2025 • Acompañamiento al coordinador territorial ARN Sucre – Bolívar – Córdoba, al espacio con firmantes de paz del municipio de Chalan, el 11 de diciembre 2025. • Convocatoria socialización – Instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual de Reincorporación, 12 de diciembre 2025.</p>
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	<p>Durante la vigencia 2025 se gestionaron los siguientes documentos: • Para el mes de febrero se generó una planilla, que evidencia las gestiones llevadas a cabo en la Cámara de Comercio de Sincelajo. • marzo se generaron 3 planillas de actores externos, evidenciando las gestiones de la socialización oferta CAMPESENA, orientaciones en temas técnico-productivos de la asociación ASOPRAMAS y el seguimiento a la permanencia de una PER, vinculada a FPT en la institución de formación FUNDETEC, en el marco del convenio PNUD – ARN, también se destaca la entrega de 44 planes individuales de reincorporación a largo plazo debidamente ajustados. • abril 3 listados de actores externos, relacionado con gestiones a nivel de inspección de policía y registraduría del municipio de Chalan, socialización de lineamientos Estrategia Campe SENA, por parte del profesional SENA y dirigido a la Asociación ASOAMORYPAZ y la retroalimentación de la convocatoria fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y la construcción de paz. Convenio PNUD – ARN, entrega de 48 Planes individuales anuales para su archivo. • Para el periodo de mayo se reporta 1 listado de actores externos, relacionado con la participación de 1 representante de la estrategia AUTO SAR 067 ante la personería del municipio de Chalan, en gestiones relacionadas con la declaración de hechos victimizantes, 1 certificado de cierre matrícula FPT emitido por FUNDETEC, 5 historia clínicas • junio listado de actores externos que evidencian la Socialización programas de acceso preferente relacionado con becas de educación superior Fondo ICETEX, crédito condonable • Reunión de verificación casos formación SENA de 2 PER con información cruzada a nivel de la Plataforma SOFIA PLUS, espacio donde confluieron los 2 afectados, profesional encargado SENA, orientadora productiva ARN promotor ARN • Acompañamiento a los compromisos acordados en los planes anuales de reincorporación Individuales de 10 PER del Corregimiento La Ceiba – Chalan. • Socialización del proceso de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud • Socialización Estrategia Maestro Itinerante a los PER de la zona urbana y rural del municipio de Chalan. • mes de julio 5 listados de actores externos descritos a continuación: Acompañamiento a un PER EN gestiones de aseguramiento en salud • Solicitud de oferta institucional para población en proceso de reincorporación, ante la secretaria del interior del municipio de Chalan • Socialización de las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación vigentes en el marco del cumplimiento de la acción 2.1.1.4.1.1. • Seguimiento a 5 PER del corregimiento La Ceiba vinculados a la Estrategia Maestro Itinerante "Convenio Interadministrativo 1896, 17-07-2025" • Socialización "Convocatoria Acciones Enfocadas al Arte y Cultura", a los firmantes de la Asociación ASOAMORYPAZ, del municipio de Chalan. • agosto 4 listados de actores externos, 3 correspondientes a la jornada de credulación digital para firmantes paz en el marco de las estrategias que se manejan con la Registraduría Nacional para avance de esta política de identificación digital. Donde participaron 86 firmantes de paz de los municipios de Coloso y Chalan. 1 acompañamiento a las PER, de la zona urbana del municipio de Chalan, vinculadas a la Estrategia Educativa Maestro Itinerante. • para el periodo de septiembre se evidencio con el diligenciamiento y posterior radicación de un Formulario UNP - ruta individual. Además de 4 listados de asistencias, de los cuales 2 corresponden a la socialización de la Estrategia de Fomento, llevada a cabo en la zona urbana y rural del municipio de Chalan y que comprendió los colectivos de La Ceiba y ASOAMORYPAZ respectivamente. 1 listado de seguimiento a la implementación de la Estrategia Maestro Itinerante "Convenio Interadministrativo 1896, 17-07-2025" en la zona urbana del municipio de Chalan y finalmente un listado de actores externo de seguimiento al cumplimiento de la acción 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho. • octubre 2 listados de actores externos, relacionados con el acompañamiento a las PER vinculadas a la Estrategia Educativa Maestro Itinerante. Y el taller Paz sin Etiquetas llevado a cabo en el municipio de Chalan y liderado por la profesional de comunidades ARN. • mes de noviembre, 1 listado de asistencia correspondiente al acompañamiento firma INFOMETRIKA S.A.S, en la aplicación de encuestas a firmantes del municipio de Chalan Línea Base PRI. 2 listados programación de espacios para socializar convocatoria estrategia de empleabilidad , ofi25-025841/gpu - articulación ARN y alcaldía municipio de Chalan - Gestión de oferta territorial 2026, listado de asistencia socialización convocatoria gestor comunitario y 1 listado de asistencia correspondiente al asistamiento para socializar convocatoria cerrada N° 305 FONDO EMPRENDER y finalmente • diciembre 1 Listado de asistencia acompañamiento a 2 PER durante el proceso de inscripción a las pruebas saber 11 primer semestre 2026. • Listado de asistencia, reunión con firmantes y Coordinador ARN – GT SBC, con el fin de hacer seguimiento a la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, llevada a cabo en el municipio de Chalan. • 2 Listados de asistencia ceremonia de Clausura y Grados: Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante - Convenio 1374 de 2025 entre UNAD y ARN • Listado de asistencia durante la revisión de los estados beneficiarios ICETEX (Población e hijos/as) - Sucre Bolívar – Córdoba, y socialización de Instrucciones para las renovaciones del periodo 2026-1.</p>
		Si

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI:  NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI:  NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI:  NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Nombre:

EDUARDO PORRAS MENDOZA

Cargo:

COORDINADOR GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

Fecha

31/12/2025